



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0035 -2016-GORE-ICA/GR

Ica, 28 ENE. 2016



Visto el Oficio Nº 019-2016-GORE-ICA-PETACC/JP mediante el cual, la Unidad Ejecutora 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha solicita la incorporación del saldo de balance correspondiente al ejercicio fiscal 2015 por la fuente de financiamiento Recursos Determinados;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio Nº 019-2016-GORE-ICA-PETACC/JP se solicita la incorporación del saldo de balance del ejercicio fiscal 2015 por la fuente de financiamiento Recursos Determinados hasta por la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTICINCO Y 00/100 SOLES (S/.2,233,455.00)**, recursos que tienen por finalidad la ejecución de diferentes proyectos de inversión pública a cargo de la Unidad Ejecutora 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha;

Que, el artículo 42º, numeral 42.1, literal d) del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, establece que los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento;

De, conformidad con lo establecido en el artículo 42º, numeral 42.1, literal d) del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE

Artículo 1º.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Ica para el Año Fiscal 2016 hasta por la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/.2,233,455.00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

FTE. FTO. : 5 Recursos Determinados
RUBRO : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones

1	: Ingresos Presupuestarios	2,233,455.00
1.9	: Saldo de Balance	2,233,455.00

1.9.1	: Saldo de Balance	2,233,455.00
1.9.1.1	: Saldo de Balance	2,233,455.00
1.9.1.1.1	: Saldo de Balance	2,233,455.00
1.9.1.1.1.1	: Saldo de Balance	2,233,455.00

TOTAL INGRESOS SI. 2,233,455.00
=====

El desagregado del Ingreso, a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenéricas y Específica del Ingreso por Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, se presentan en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL 2,233,455.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 2,233,455.00

TOTAL FUENTE SI. 2,233,455.00
=====

UNIDAD EJECUTORA : 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 2000270 Gestión de Proyectos
ACTIVIDAD : 6000016 Gestión y Administración
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL 121,843.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 121,843.00

TOTAL SI. 121,843.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 2000351 Operación y Mantenimiento
ACTIVIDAD : 6000016 Gestión y Administración
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL 31,996.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 31,996.00

TOTAL SI. 31,996.00
=====



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0035 -2016-GORE-ICA/GR

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 2001621 Estudios de Pre-Inversión
ACTIVIDAD : 6000032 Estudios de Pre-Inversión
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados



6 GASTOS DE CAPITAL 38,000.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 38,000.00

TOTAL SI. 38,000.00
=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 2078310 Irrigación Liscay San Juan de Yanac
ACTIVIDAD : 4000099 Construcción de Obras de Arte de Sistema de Riego
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL 27,505.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 27,505.00

TOTAL SI. 27,505.00
=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 2233735 Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Rio Grande
ACTIVIDAD : 6000001 Expediente Técnico
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL 1,072,453.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,072,453.00

TOTAL SI. 1,072,453.00
=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 2001621 Estudios de Pre-Inversión
ACTIVIDAD : 6000032 Estudios de Pre-Inversión
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL 365,393.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 365,393.00

TOTAL SI. 365,393.00
=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 2163549 Construcción Defensas Ribereñas Ambas Márgenes
ACTIVIDAD : 4000122 Control de Inundaciones y Defensas Ribereñas
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL 61,916.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

61,916.00

TOTAL S/. 61,916.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 2218353 Creación de Diques en la Quebrada la Tortolita
ACTIVIDAD : 4000122 Control de Inundaciones y Defensas Ribereñas
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL 255,312.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 255,312.00

TOTAL S/. 255,312.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 2218353 Creación de Diques en la Quebrada la Tortolita
ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL 44,224.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 44,224.00

TOTAL S/. 44,224.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 2218354 Creación de Diques en la Quebrada la Yesera
ACTIVIDAD : 4000122 Control de Inundaciones y Defensas Ribereñas
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL 214,813.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 214,813.00

TOTAL S/. 214,813.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 2,233,455.00
=====

TOTAL PLIEGO S/. 2,233,455.00
=====

Artículo 2°.- Codificaciones

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitara a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieren como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0035 -2016-GORE-ICA/GR

Artículo 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Contabilidad Pública y Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Gestión Financiera y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES
GOBERNADOR REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, 28 de Enero 2016

Oficio N° 0073-2016-GORE-ICA/UAD

Señor SUB.GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° 0035-2016 de fecha 28-01-2016

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

ST. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)